



La Opinión,

AÑO I.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 25.

Gijón 9 de Diciembre de 1877.

AMPLIACION DE PUERTO.

Variaciones sobre el mismo tema.

II.

Los que con interés se han ocupado de la capital cuestion de puerto, y de las fases que ha presentado la controversia, recordarán indudablemente que en 1872 se inició, esponiendo al público el proyecto que se pretendía defender bajo el pseudónimo del *Aldeano*, y que fué victoriosamente impugnado por el Sr. Perez Carreño.

Un folleto que por aquel entonces se publicó, suscrito por tres conocidos vecinos de Gijón, acabó de patentizar que el proyecto que se proponía, no podía ser tomado en serio, bajo ningún punto de vista. Mas tarde circuló por esta villa, en una hoja, otro *proyecto litografiado*, y en ella se brindaba á leal discusion sobre él; no faltó quien acudiera á impugnar lo que de proyecto no tenia mas que el nombre, y en el *Eco de Asturias*, se publicaron las impresiones que sobre *varios propietarios* de Gijón, causó la sola inspeccion de *aquellas rayas*, tan atrevidas como inconscientemente trazadas sobre el papel; nadie contestó á la impugnacion y el *Eco de Asturias* en su número 2526, del 23 de Marzo de 1877, publicó una carta haciéndolo así constar.

En primero de Mayo de 1877, manifestó *El Productor Asturiano* «que en la última sesion del Ayuntamiento se aprobó una proposicion, para consultar al vecindario sobre la posibilidad de reunir fondos para costear el estudio de un puerto, teniendo en cuenta el último proyecto dado á luz por un autor incógnito,» y esta consulta del Ayuntamiento al pueblo de Gijón no tuvo lugar, á lo menos de ella no hemos tenido noticia.

El 5 de Agosto, si mal no recordamos, y por llamamiento de la Liga de Contribuyentes, tuvo lugar en el teatro de Jovellanos una reunion sumamente concurrida. ¿Que se decidió en ella? No lo sabemos; solo si podemos asegurar que la mayor parte de los que fuimos á la citada reunion, sin idea preconcebida, ni punto de vista fijo, nos convencimos de que el Musel era el punto en donde únicamente era factible un puerto, cual necesita Gijón, la provincia, la nacion

entera, y la humanidad que en manera alguna debe sernos indiferente, no solo como puerto de refugio, sino como puerto comercial mas que capaz para satisfacer todas las necesidades. Con este convencimiento, tuvimos ocasion de hablar con el ingeniero Sr. D. Justo del Castillo, aquella misma noche, y chocónos, y mucho, la seguridad con que nos manifestó, que en su concepto y en el de otras muchas personas facultativas, *era económica y científicamente imposible la construccion de un puerto, fuera del puerto actual, ó sea exterior al muelle de Santa Catalina.*

El 6 de Agosto se repartió con profusion y con el *Productor Asturiano* una hoja suelta firmada por el citado ingeniero, en la que se aseguraba el anterior aserto, y en la que manifestaba estar dispuesto á probarlo. A esta hoja nadie contestó, y por lo tanto, preciso se hace convenir en que el aserto del Sr. Castillo existe aun en pié. Ahora bien:

La Junta de obras del puerto de Gijón tiene un Director facultativo, ingeniero de excelentes cualidades. ¿Seríamos acaso indiscretos si pidiéramos su opinion á dicho Sr. respecto á los asertos del Sr. Castillo? Este parecer forzosa mente habia de ser de un resultado inmediato, pues ó es conforme con la del Sr. Castillo ó no lo es. Si es conforme, entonces deberá desengañar á la Junta de obras de que es Director, y estamos seguros que ésta no se aventurará á hacer estudios fuera del muelle de Santa Catalina, ó superficie por él abrigada, y si la creencia del Sr. Ingeniero-Director fuera contraria á la del Sr. Castillo, entonces ¿por qué no se ponen de acuerdo estos dos facultativos?

Por parte del Sr. Castillo, no creemos aventurar asegurando que está dispuesto á sostener sus ideas y su conviccion sobre el particular, de palabra ó por escrito, delante de un jurado científico; pues aunque hoy no nos autorizase á ello, le recordariamos que en su hoja del 6 de Agosto se comprometió á demostrarlo del modo que se desee; y convencidos estamos de que de esta discusion pudiera surgir un inmediato y provechoso acuerdo entre aquellos dos Sres., cuyos títulos y conocimientos son para nosotros una garantia en el importante asunto de que nos ocupamos, acuerdo, que al mismo tiempo seria de gran utilidad á la Junta de obras del puerto de Gijón, en la que en cuestiones de esta índole debe ser esclusiva la opinion de su Ingeniero-Director.

Nuestro periódico está á la disposicion de dichos Sres., pues lo que quisiéramos y lo que de veras deseamos, es que se discuta de buena fé tan importante asunto, para que así podamos conocer lo que sea mas conveniente á los intereses de Gijón.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.

Las ciencias necesitan difundirse y popularizarse, y las artes útiles y entre ellas la Agricultura, que en estos últimos años ha llegado á impulso de las ciencias fisico-químicas á un alto grado de adelantamiento, exige múltiples medios de fomento, á fin de que las mejoras introducidas en este ramo, en otros países, lleguen á adquirir su verdadero valor práctico en los campos que cultiva con demasiado trabajo, en el nuestro, el pobre *gañan*, gravitando con su débil cuerpo sobre la esteva de un arado que la ciencia dice no ser apropiado para los usos á que se destina con grave detrimento de los intereses materiales del propietario rural. La administracion y economia agrícolas, el estudio de las distintas zonas que por sus diversas condiciones climatológicas son mas propias para ciertos y determinados cultivos, el de las industrias fabriles ó rurales que pueden desarrollarse en algunas con éxito seguro, fuentes verdaderas de riqueza y bienestar de los pueblos, conocimientos todos tan necesarios á los agricultores, es preciso propagarlos para que puedan ejercer su influencia benéfica en la marcha progresiva de la agricultura española. El verdadero valor de los abonos y cuales pueden ser los mas convenientes para ciertas y determinadas especies, objeto del cultivo, el aprovechamiento de las aguas de lluvia, canalizacion de los rios, construccion de los pantanos, cuyas aguas corriendo lentamente por sus cauces distribuidas con regularidad, fertilizan los campos, convirtiendo los áridos terrenos de *secano* en frondosos vergeles de ricos y variados frutos, y por último, todos aquellos problemas ya resueltos por la ciencia que envuelven una causa de prosperidad para determinadas localidades, en cada país deben enseñarse y decirse á la clase obrera, despertando la aficion y el interés por estos conocimientos tan útiles y necesarios, que contribuirán á remediar los males que aquejan á nuestra Patria con el aumento de los bienes sociales y tambien, como dice el distinguido agrónomo Sr. Fernandez de la Rosa,

roturando el campo que infesta la cizaña de la ignorancia, secando sus raíces al sol de la inteligencia.

De este orden superior de consideraciones, nace en nosotros un sagrado deber que á todos compele, á que en un plazo el mas breve posible, se establezcan en esta localidad las conferencias citadas.

Unimos, pues, nuestro ruego al del periódico órgano de la Liga de Contribuyentes de Gijón, celoso por los intereses materiales del país, y en cuya redaccion figuran personas dignas de respeto por varios conceptos, á fin de que se restablezcan, ó mejor dicho, se establezcan, como deben establecerse en esta localidad. Pero es preciso para el buen éxito, atraer á todos los hombres estudiosos, sin distincion, que puedan contribuir con sus conocimientos científicos, ó con sus observaciones prácticas, á dar nociones útiles de aplicacion inmediata en la region cultural que habitamos y tambien fijar la atencion de los poderosos propietarios, industriales y ricos agricultores, para que cada cual se incline á contribuir en el círculo y por los medios que puedan, á dar á las conferencias la verdadera importancia que les corresponde. Y con la asistencia de las autoridades y demás personas importantes en amigable consorcio con la clase obrera, y muy principalmente con la de los maestros de los distritos rurales, encargados despues de difundir los principios científicos y teorías esplicadas, ayudadas, siempre que sea posible, con ensayos experimentales, á fin de hacer mas comprensible la esplicacion oral, habremos conseguido lo que nos proponemos. Este es el medio, en nuestro concepto, mas apropiado. Déjense las lecturas Dominicales para aquellas poblaciones en donde no haya personas que se presten á desempeñar tan honroso cometido, como dice el Sr. J. Elduayen en circular fechada en Madrid el 7 de Diciembre de 1876, y dirigida á los alcaldes de los pueblos de aquella provincia, para dar el debido cumplimiento al artículo 9 de la ley de 1.º de Agosto del mismo año, sobre el establecimiento de las citadas conferencias, y fórmese una junta, é invítese por quien corresponde, á tomar parte en estos actos, á todas aquellas personas, como hay muchas en esta villa, ingenieros de caminos, de minas, industriales, profesores médicos, farmacéuticos, de ciencias, etc., etc., que se crean competentes, y aquellos dias en que esto se realice, serán de verdadero júbilo para la Agricultura patria y de gloria para este pueblo. Imitemos el ejemplo que nos dan otras poblaciones de menos importancia.

Nuestro apreciable director del Instituto de segunda enseñanza de Jovellanos, estamos seguros que cedería gustoso el local apropiado para estos actos, y si nuestras conferencias no pueden ser presididas por el jefe del Estado, cual han sido en distintas ocasiones las de la capital de la monarquía, aquí tenemos á un anciano respetable por su ciencia, que con su honroso patrocinio recibirían poderoso impulso. Así habremos contribuido tambien á que se produzca en la localidad, una reaccion favorable al comercio científico, tan necesario aquí por cierto, abriendo ancho campo para el ejercicio de las facultades intelectuales, en tan útiles trabajos.

Gijón 6 de Diciembre de 1877.—El Profesor de Agricultura, Eugenio Piñerúa Alvarez.

¡CUANTA SENSIBILIDAD!

El Productor Asturiano tiene el alma apenada ante el espectáculo, que según él dice, pre-

senta la Liga de Contribuyentes de Gijón, (que, entre paréntesis, se encuentra mas compacta que nunca), y es raro, es admirable, es fenomenal, esa pena del citado colega, cuando estamos tan acostumbrados á verle mirar con indiferencia asuntos de la mayor importancia.

Se nos figura que la Liga de Contribuyentes, de la cual es *socio honorario* el Director de aquel apreciable y concienzudo colega, es para él una constante pesadilla. Por lo demás nada debe extrañarnos que dicha corporacion se halle en discordancia en algunos extremos (si es que esa discordancia existe) con nuestro Ayuntamiento, con la Junta de obras de puerto y con la Excelentísima Diputacion Provincial, pues temeridad, y hasta ridículo seria, el pretender que dichas corporaciones fuesen infalibles en todos sus acuerdos, y mucho mas serio aun que sus actos no pudieran ser objeto de las aplausos ó de las censuras de los contribuyentes.

Siga *El Productor* la línea de conducta que se ha trazado, bajando sumiso la cabeza y prestando su asentimiento incondicional á todo, con lo que da una prueba terminante de su independencia, y cuídese de defenderse á sí propio, que ni el Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes, ni dicha corporacion necesitan para nada de procuradores tan compasivos ni tan oficiosos.

Si *El Productor Asturiano* constituyéndose por autoridad propia en desfacedor de entuertos, gasta su pólvora en salvas, como suele decirse, quién se tomará luego la molestia de defender sus desaciertos, sus contradicciones, y las innumerables hijerzas que tantas veces hemos visto en sus columnas?

Las censuras de este colega son una prueba clara, terminante, indudable, que la importante asociacion de la Liga de Contribuyentes de esta villa, cumple fielmente los levantados y patrióticos fines de su instituto. La Liga debe estar muy satisfecha al merecer el desagrado de aquellos á quienes contraría tal vez en sus propósitos, siempre que al hacerlo interprete debidamente las aspiraciones generales del país; por eso no podrá obtener jamás los aplausos de *El Productor*. Este periódico, cuya consecuencia, al tratar los asuntos del mayor interés para la provincia, hemos demostrado ya en números anteriores, está hoy solo, completamente solo, en la muy trascendental cuestion del Noroeste, y sin embargo, este periódico pretende representar la pública opinion. ¿Quién estará mas divorciado del Ilustre Ayuntamiento y de la Excelentísima Diputacion Provincial, la Liga pidiendo con aquellas corporaciones al Gobierno de S. M. el cumplimiento de la ley, ó *El Productor* declamando en sentido contrario y siendo escándalo de toda la prensa gallega, leonesa y asturiana? ¡Pobre *Productor*! Ha perdido la brújula en todo y no sabe donde va. A bien, que no va; le llevan.

El Productor Asturiano, órgano autorizadísimo del Director, sus redactores, colaboradores ó inspiradores, declara en el número del 4 de los corrientes, que su opinion acerca del importantísimo asunto del Noroeste va encontrando eco en la provincia.

Efectivamente, *El Eco de Asturias* pidió y pide con insistencia la caducidad, porque duda que la empresa pueda cumplir los compromisos que ha adquirido; *La Crónica*, *El Diario de Asturias*, *La Luz de Avilés*, *El Boletín de la Liga de Contribuyentes de Gijón* y *LA OPINION*, se han expresado en iguales términos, consagrando á este objeto varios artículos, y la Excm. Diputacion Provincial, y los Ayuntamientos de Oviedo, Lena, Avilés, Grado, Tineo y Gijón, han pe-

dido el estricto cumplimiento de la ley, con el que se obtendrá la caducidad, pues que la empresa ha faltado á la que se discutió y aprobó en la última legislatura.

Si *El Productor* se atreve á dar las gracias á los periódicos de Galicia que censuran su opinion antipatriótica, debe dárlas nuevamente, por la gracia que ahora ha hecho, al publicar un suelto, propio solo del dia de inocentes.

Y eso que los inocentes de *El Productor* comen ya sin habero.

VARIETADES.

MITOLOGÍA.

Júpiter no veía satisfechas sus ambiciosas aspiraciones, ni se conformaba con haber librado de la suerte que cupo á muchos de sus hermanos, ni su soberbia podía llevar con calma el no ser el primero. Casualidad fué que no pereciera en sus principios, casualidad que no se cebara en él la infanticida voracidad de Saturno, casualidad el llegar desde el oscuro escondrijo, de donde nunca debiera haber salido, á su alta gerarquía olimpica.

Puso de su parte á los otros dioses. Dioses dotados de las mismas flaquezas y pasiones que el mas flaco y apasionado de los mortales, fáciles eran de manejar, halagando no siempre sus rectos instintos. Prometió á Mercurio el monopolio de empresas, negocios y tercerías; á Neptuno el absoluto dominio en los mares; á Pluton, torres y montones: atrajo á Baco con espléndidos banquetes en risueñas campiñas y aseguró á Pan que le sacaría de los bosques, para convertirlo en dios urbano. Su gallardía, aunque un poco trasnochada, y su liberalidad, quizás mas que su gallardía, fueron poderosas palancas para mover el ánimo de las diosas: hasta sedujo al pavon de Juno, haciéndole entrever la esperanza de nuevas plumas con que satisfacer su vanidosa presuncion. A todos les trastornó el seso; solo olvidó á Marte, porque para él nada significa el valor ante los valores, y á Minerva, por juzgarla inútil, sino embarazosa, para su empresa.

Y el tonante consiguió su objeto. Saturno y los pocos que no le hicieran traicion, sucumbieron al mas brutal de los poderes, al poder del número.

Ya tenemos á Júpiter tronando de arriba. Para distraer sus ocios, los vencedores dioses lanzábanse al mundo á cometer toda clase de fechorías.

El mismo tonante les daba ejemplo y, al descender del Olimpo para hacer de las suyas, tomaba las formas de los irracionales mas bravos ó mas estúpidos; que si para robar á Europa se hizo toro, para seducir á Leida se convirtió en cisne, según unos; otros dicen que en ganso. Palmipedo por palmipedo es lo mismo.

Llegó un tiempo en que, cansado y aburrido de piratearías, se decidió á pasar una larga temporada en el Olimpo, dedicándose á la orgía con sus cómplices de conspiracion. Serviales el néctar una hermosísima doncella, Hebe, y servialo bien; pero el señor Júpiter quiso cambiar de escanciador, porque hasta lo bueno, repetido, cansa. No encontraba en su corte sustituto á Hebe y tuvo que buscarlo en la tierra. Al tender una mirada por el mundo fijóse en Troya y en su príncipe Ganimedes, en quien el brillo de la juventud realzaba los atractivos de la belleza, y comisionó, pues el joven le satisfacía, á su aguilucho para que, arrebatándole á la tierra, le condujese al Olimpo.

Cumplió el rapaz su mision y Ganimedes, repuesto de su primer estupor y familiarizado con tan elevados comensales, llenó tan bien su cargo y escanciaba néctar tan dulce, que es el mejor escanciador de que se guarda memoria.

Hasta aquí la mitología. Y no parece sino que el antiguo paganismo, al contar estos hechos de sus dioses, presentía, pormenor por pormenor y accidente por accidente, sucesos que habíamos de presenciar muchos siglos mas tarde. En la Teodicea homérica sintetizó el sublime ciego, quizá sin pensarlo, la perpétua historia de la humanidad. Subsistirá la coalicion de las pasiones para conseguir el interés que cada una representa, mientras la humanidad no alcance tal grado de perfeccionamiento, que la justicia sea el único móvil de todas las acciones, es decir, tal coalicion persistirá, porque la lucha del bien y del mal es eterna y de perfeccion absoluta imposible.

Hé ahí porque no debe extrañarnos el ver entre nosotros un Júpiter que, aparte la divinidad, que le concede el paganismo, tenga las otras cualidades de éste, ó mas bien, to-

dos sus defectos. Acaso encontremos tal individuo que, humilde hijo del pueblo y por casualidad, engrandecido, quiera dominar á ese mismo pueblo que le dió origen: pero cuide que no le conozca, y lo devore como devoraba á sus hijos el mas antiguo de los dioses. Acaso nos codeemos diariamente con el Mercurio baratero, el Neptuno soberbio, el Pluton codicioso, el intemperante Baco, el poco resignado Pan, y el vanidoso pavon de Juno: y, si profundizamos un poco mas en las investigaciones mitológicas, no seria muy difícil dar con la despedida Hebe, con el mensajero aguilucho y con el Ganímedes que, despues de ser el primero en su casa, hoy vive muy satisfecho escanciando á los dioses el mas dulce de los néctares, el néctar de la adulacion.

Los dioses del Olimpo pagano son actualmente héroes de una zarzuela bufa. Los dioses de nuestro Olimpo quizás acaben con una encerrada, en la que no será su conciencia quien menos alborote.

A LA MUJER.

¡Mujer! Palabra mágica y sonora;

ángel que el hombre con fervor admira;
estrella que ilumina brilladora
las tinieblas del alma que suspira;
ave que el aire diáfano colora;
espejo hermoso donde Dios se mira;
es la mujer Edém de los amores,
consuelo á los mundanos sinsabores.

Si es niña, es como virgen ruborosa,
es efluvio bajado desde el cielo,
es el lozanó cáliz de una rosa
que auras y brisas besan con anhelo.
Es el rayo de sol; la mariposa
del aire envidia, del jardin consuelo.
¡Es la mujer al comenzar la infancia
sonrisa, mariposa, luz, fragancia!

Si es jóven, es como las frescas flores
que abren su cáliz al lucir el dia,
y como ellas despiden sus olores,
ella exhala pureza y ambrosia.
Es sueño de seráficos amores,
música de suave melodía:
es génio del placer y la ventura
que ha trocado la tierra en criatura.

Se casa, y es modelo como esposa,
y su amor y el amor de su marido
en ave la convierte que hacendosa
trabaja en arreglar un dulce nido.
¡Ya marchitó el placer la pura rosa
que del pensil admiracion ha sido;
pero madre va á ser y en su alegría
espera con afán el nuevo dia!

¡Madre! Nombre cuajado de ventura;
nombre feliz, grabado en nuestra alma
con besos, con cariño, con ternura,
con ese afán que los dolores calma.
Nombre bendito á toda criatura;
el premio hermoso: la celeste palma:
el primero que dice con cariño
cuando comienza á hablar el tierno niño.

En vano la carrera de los dias
su nombre borrará de la memoria,
que ni borrarlo pueden las falsías
ni de placeres la engañosa gloria.
¡Madre! Nombre de puras alegrías,
único amor que no es dicha ilusoria;
recordando su nombre bendecido
se mitiga el dolor, viene el olvido.

Y niña, esposa ó madre, es pura estrella
que guía el corazón á la esperanza,
borrando del dolor la torpe huella
que el mentido placer al pecho lanza.
Ella es siempre la tímida doncella
que dichas brinda y que cariño alcanza,
porque es del hombre la ilusion divina,
la luz que amante el corazón fascina.

El mundo entero canta arrebatado
á la mujer, endechas de ternura,

porque es la esencia pura que ha bajado
del cielo, á consolar nuestra amargura.
La triste faz del mundo, se ha cambiado
á influjo de su célica hermosura;
porque es madre y este es el solo nombre
porque será bendita siempre al hombre!

José Amado é Ibañez.

SONETOS.

Tengo en mi corazón, y allí atesoro,
santos recuerdos de otros dias mejores;
yo tengo para tí castos amores,
que guardo cual avaro su tesoro.

De tus cabellos, rubios como el oro,
tengo aún aquella trenza; y tengo flores
que si no exhalan ya puros olores
fueron tuyas al fin,..... ¡y las adoro!

Mas, ¡ay de mí! que la esperanza mia
se desvanece: con pesar advierto
que aún no tengo lo que el hombre ansia;
no tengo, nó, mujer, por mi mal cierto,
aquello que á tus ojos más valdria.....
¡no tengo sobre qué caerme muerto.....!

F. A.

Mí vivir no es vivir; el aire ansio
Respirar de las artes y la ciencia,
Y solo viendo paso mi existencia
Materialismo impuro en torno mio.
Culto se rinde al calcular mas frio,
Que amontonar dinero es gran sentencia
Y en mí los signos ven de la demencia
Si con la risa del sarcasmo rio.
Siento que el alma mia subyugando,
Paso tras paso, avanza el negro tédio
Y á punto estoy de maldecir mi suerte;
Que ya pierdo la calma contemplando
Enervarse mi espíritu en un medio
Que á toda idea grande dá la muerte.

M. de C.

GACETILLA.

—El dia de Inocentes tendremos funcion de *idem* en e teatro de Jovellanos, y probablemente se pondrá en escena un propósito escrito *ad hoc*, por nuestro paisano y especial amigo Vital Aza, en el que abundarán los chistes de buen género, que distinguen siempre las producciones de este autor dramático, tan favorecido por el público madrileño.

Los inocentes y los que no lo son, podrán reirse á sus anchas, y los pollos del *Quinqué* tendrán un título mas para nuestro reconocimiento.

—Corre el rumor de que ha sido concedida á D. Faustino Fernandez la construccion del martillo, que partiendo de la Gloria ha de facilitar la esportacion de las mercancías que arrastren los ferro-carriles de Langreo y Noroeste; con cuya obra se dará al mismo tiempo mas seguridad á los buques anclados en este puerto, poniéndolos á cubierto de las grandes marejadas.

Si la noticia es cierta, nos alegramos; pues el Sr. Fernandez dará pronto comienzo á las obras, que continuarán seguramente sin interrupcion alguna hasta su término, para lo que cuenta con suficientes recursos, y una actividad á toda prueba.

—Al fin han empezado á echarse algunos lastres en la plaza de D. Evaristo San Miguel, y aplaudimos de veras esta disposicion de la Municipalidad.

Tiempo era ya que se mirase con algun interés aquella parte del ensanche de la villa, tan abandonada hasta el presente, pues á todos interesa se vaya terraplenando dicha plaza, que hasta ahora no tiene de tal mas que el nombre.

—Nos dicen que el poeta zamorano Miguel Ramos Carrion, dará pronto al Teatro una nueva produccion de su fecundo ingenio, con el título de *La Virgen del Pilar*.

El autor de *Careta verde*, de la *Gallina Ciega*, de la *Mamá política*, de la *Marsellesa* y de *Los sobrinos del Capitan Gran*, no se duerme sobre sus laureles; y solo por esta circunstancia, ya que no por el indisputable mérito que le adorna, seria mas que digno de la reputacion que goza entre nuestros poetas dramáticos.

Deseamos al Sr. Ramos Carrion el éxito mas satisfactorio.

—Desde hoy establecemos el cambio con el periódico

titolado *Archivos de la Medicina Homeopática*, que ha empezado á publicarse en Barcelona, y á cuyo colega deseamos larga y próspera vida.

—La sociedad del «Liceo» ha recaudado en uno de los bailes que dió á beneficio de los naufragos de Candás, 340,06 reales, que desde entonces se encuentran en poder del señor D. José Antuña y Sanchez, vecino de esta villa, cuyo señor desea saber la persona á quien ha de hacer entrega de la mencionada suma.

CHARADA.

Prima y cuarta abverbio son;
segunda y terciá mujer
muy fatal en cierto tiempo,
á primera y terciá ves
todos los dias contento
de esmeralda y rosicler;
primera terciá y segunda
planta, cuarta al revés
te dá, lector, la primera
si es que la sabes volver,
terciá y segunda animal;
terciá y cuarta mata bien,
hace cuarta con terciá
por oficio una mujer,
consonante es mi segunda,
y el todo, lectores, es
un pago que cobra el fisco
mas claro no puede ser.

ADVERTENCIA.

Agradeceremos á nuestros suscritores de fuera de Gijon que no hubiesen satisfecho hasta ahora el importe del primer trimestre, lo verifiquen á la mayor brevedad posible, remitiendo aquel en sellos de correos, á la administracion de nuestro periódico.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

- ACEITE de Sevilla, á 54 rs. arroba.
- AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id, (con tendencias á la baja).—Caña legitima, 72 pesos id.
- ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 24, id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 28, id., (con tendencias á la baja.)
- AZÚCAR.—Quebrado de 2.º, de 57 á 59 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1.º, de 63 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 72 á 74 id. id.—Id. refino en pilones, 74 á 76 id. id. (en alza.)
- CANELA.—De 18 á 25 rs. libra.
- CAFÉ.—50 y 52 pesos quintal, segun clase, (en alza.)
- CACAOS.—Desde 6 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/4 rs. libra, (en alza.)
- GRASA.—Sin existencia.
- GINEBRA.—6 rs. frasco.
- HARINAS.—1.º, 21 rs. arroba.—2.º, 20 id.—3.º superior, 17 id. id.—3.º corriente, 15 id. id.—4.º 13, id. id.
- JABON inglés, beta azul, de 1.º, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 30 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.
- PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 82 á 84 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro, (en alza.)
- SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	75
» medio graso.....	75
» graso.....	75
» para gas.....	78
MENUDOS para gas.....	60
» carbon especial para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado.....	36
» graso y medio graso.....	42
AGLOMERADOS á 72 reales en 1.000 kilogramos.	
COKE á 95 id. en id. id.	
Id. Mieres á 99 id. en id. id.	

SECCION DE ANUNCIOS.

Cascarilla Americana.

—Perfeccionada.—

El constante problema de determinar cuáles sean, los mejores productos que aplicados sobre la piel produzcan el triple efecto de blanquear, refrescar y suavizar el cutis, conservándole siempre lozano y trasparente y previendo la aparición de pecas, manchas y arrugas, granulaciones, espinillas y erupciones herpéticas, hace mucho tiempo que se halla resuelto en América con el uso de la famosa *Cascarilla*, á cuyas virtudes se atribuye ordinariamente la delicadeza del rostro de las americanas y el perfecto estado en que le conservan, á pesar del trascurso de los años.

Compuesta la *Cascarilla* en su totalidad, de un solo principio no mineral, la única dificultad que su uso habia presentado era el de poder reducirla á un polvo que, á la vez que fuera sutil é impalpable, conservara la excelente calidad de ser los de *Cascarilla* los que mas se adhieren á la piel, sin que apenas pueda percibirlos el ojo mas esperimentado.

Resuelta ya felizmente esta dificultad, y obtenida la *Cascarilla* en polvo, mucho mas tenue que todos los que se conocen, está llamada á reemplazar con grandísima ventaja á cuantos hasta el día se habian usado.

La *Cascarilla*, tal como la ofrecemos al público, supera por sus cualidades á los polvos de arroz, de bismuto, de talco, de albayalde, de magnesia, de almidon etc., que forman la base de todos los conocidos, por las siguientes razones.

1.^a Por su mayor blancura, que á la simple vista se reconoce ser muy superior á la de todos los demás.

2.^a Porque no produce la irritación de la piel, que es el resultado mas ó menos inmediato de ellos, cuando, por el contrario, la *Cascarilla* hace desaparecer aquella irritación.

3.^a Porque se adhiere perfectamente al cutis, sin que desaparezca por el simple contacto de la parte empolvada con algun otro objeto.

4.^a Porque no ejerciendo ninguna influencia sobre ellos la humedad de la atmósfera, se conservan siempre *suetos* sin perder su blancura.

5.^a Porque no se oscurecen por el calor, ni por ninguna secreción de la piel, ni bajo la influencia de la atmósfera que reina en lugares ventilados, como acontece con los que están formados por sales de plomo, bismuto, zinc y otros metales.

6.^a Porque refrescando la piel, impide que adquiera el aspecto untoso y grasiento que tanto desluce la hermosura del rostro, así como evita la *Cascarilla* la aparición de pecas, barros, espinillas y toda clase de manchas en la piel, haciendo desaparecer las que ya existen.

7.^a Porque no puede adulterarse con la mezcla de ninguna otra sustancia sin que se perciba inmediatamente la diferencia de color, peso y adherencia.

8.^a Porque la *Cascarilla* puede usarse lo mismo en polvos que en pastillas, y seca ó en disolución, sin agua ó alcohol, y mejor en mezcla de ambos líquidos, de suerte que se forme una pasta casi líquida, con la que se humedece la piel, pasándose una tohalla suave despues que aquella se seca.

9.^a Y finalmente, porque con menos cantidad de *Cascarilla* que la que ordinariamente se usa de los demás polvos, se obtiene mayor blancura y mas permanente, conociéndose menos el uso de los polvos; siendo á la vez la mas eficaz para calmar la irritación que en los caballeros produce el contacto de la navaja, y evitando la aparición de los granitos que frecuentemente se producen al afeitarse. Son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar. En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Exijase la *Cascarilla Americana perfeccionada*, de G. Balbas, dirigiéndose en Madrid á los puntos de venta siguientes:

Perfumeria higiénica de Frera, Cármen, 4; id. de Pascual, Arénal, 2; perfumerias inglesa, Carrera de San Gerónimo, 3, y Reina de las flores, 21; y en las extranjeras de Villalon, Fuencarral, 29, y Peligros, 9; y en otras de provincias.

En GIJON: Quincalleria, bisuteria y perfumeria titulada *Las tres B. B. B.*, de D. Eustoquio G. Granda, calle de Munuza, número 5.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre de *Cascarilla Americana*. Pidanse las cajas con el escudo de armas de la Habana.

De venta en cajas de 20, 16, 12 y 8 reales.

SASTRERIA LA BARCELONESA.

Corrida, 1.

Este establecimiento tiene el gusto de anunciar á sus muchos favorecedores, y al público en general, que para la próxima estación de invierno se ha recibido un gran surtido en pañería francesa y del Reino, que con seguridad, es la única casa que reúne variación completísima, al alcance de todas las fortunas. Como es sabido, la cuestión de corte y confección está bajo la dirección del sin rival maestro D. Luis Caubet.—Se necesitan oficiales.

COMERCIO DE FERRETERIA

DE

Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fábricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atención del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del grau surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn.....	470
» » 150 » á »	200
» » 200 » á »	220
» » 500 de Romana.....	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.



VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Compañía general Trasatlántica.

Salen de Santander el 22 de cada mes

PARA LA HABANA Y VERACRUZ con escalas en

Martínica, Cuadalupe y San Thomas,

en combinacion con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre, Guzman Blanco, La Guaira y Puerto-Cabello.

Salen de Santander el 23 de cada mes

para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colon,

con escalas en SAN THOMAS, MAYAGUEZ, CABO HAITIANO, PUERTO PRINCIPE, SANTIAGO DE CUBA, KINGSTON, COLON Y SAVANILLA, combinando en PANAMA con todos los puertos del Norte y Sur del Pacifico.

Tienen muchas ventajas en precios y comodidades extraordinarias para el pasaje de cámara, y aun se reducen mucho para niños, y mas para familias que tomen lo menos cuatro pasajes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Santander, á D. Eduardo Poudavigne, Muelle, 50, y en esta, Rastro, 21, Escritorio de R. A. Alvarez.

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 20 de Diciembre con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

MISSISSIPPI.

Admite pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

1. ^a cámara Rs.	2.400
2. ^a id.	1.400
3. ^a id.	700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia.

Sres. J. Menendez y Compañía, Muelle de Oriente, 7.—Gijon.

Aviso.

En la calle de los Moros, almacén de pinturas de Gaspar Sanchez, se vende tierra blanca para hacer masilla.

Gran depósito de vino superior de Navarra, para mesa.

Siendo este uno de los mejores vinos que se cosecha en España, y el que generalmente mas se usa en las comidas por su agradable gusto y por no contener composición alguna, y actualmente desconocido en este pueblo:

Los dueños de este depósito no han omitido sacrificio alguno para dar á conocer á este respetable público, este líquido, no tan solo por la bondad de su clase, sino por su económico precio.

Dicho depósito se halla en la plazuela del Infante donde estaba el antiguo Registro.

La menor medida para la venta será la de una cántara.

ANUNCIO DE SUBASTA.

El domingo 9 del próximo mes de Diciembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Dirección de este Instituto el acto de la subasta para el cerramiento del jardín de la Escuela botánica del mismo. El tipo máximo admisible será de seis mil doscientas cincuenta pesetas á que asciende el presupuesto. Para presentarse como licitador será condicion precisa haber depositado previamente en la Caja de depósitos de la provincia ó en la Secretaría de este Instituto el cinco por ciento del importe del presupuesto en calidad de depósito provisional, para responder de que aceptará el remate caso de que le fuese adjudicado. Esta garantía concluido el acto del remate será devuelta á los licitadores, menos la del mejor postor que la aumentará hasta el diez por ciento de la cantidad en que se le haya adjudicado, como fianza de la fiel ejecución del contrato.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se entregarán al Presidente al dar principio al acto de la subasta. Los pliegos estarán redactados en los términos siguientes:

«Me obligo á realizar la construcción de las obras necesarias para la ejecución del cierre de la huerta del Instituto de Jovellanos con sujeción en un todo á los planos, presupuestos, memoria descriptiva y condiciones facultativas y económicas de que me doy por enterado en la cantidad de..... (en letra)

(Fecha y firma)

Toda proposición que no se halle redactada en estos términos ó que tenga cláusulas condicionales, será desechada.

Los que deseen interesarse en el remate tienen de manifiesto en la Secretaría de este Instituto, los planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas.

Gijon 24 de Noviembre de 1877.—El director, Luciano G. Rendueles.

Remedio contra el frio.

¿Cuál es el mas eficaz remedio descubierto hasta ahora, contra esa cruel enfermedad, ó mejor dicho, ese terrible malestar que llamamos frio y que suele llevar á muchos á ultra-tumba, y causará todos horribles sabañones en las manos y en los pies? ¿Cuál será el mas eficaz remedio?... ¿No lo adivináis?... Pues es buena ropa, son paños, paños y mas paños!!! Y estos se hallan precisamente en grande abundancia en el acreditado establecimiento de tejidos extranjeros y del reino del Sr. D. Ramon Camino, titulado EL PUERTO DEL MUSEL y situado en la calle Corrida, número 49.

Aquí se encuentran los elegantísimos y ricos tricots para abrigos de señoras de buen gusto, y para trajes de caballeros. Se encuentran tambien las superiores franelas, los baratos pañetes para ropas de niños, los pesados y grandes cobertores, los bonitos y riquísimos tartanes, y finalmente, todo lo indispensable y único descubierto hasta ahora (no obstante los grandes adelantos de la ciencia) para combatir ese terrible y mortificador elemento que á todos nos acomete y á todos nos atropella.

NOTA.—Las buenas relaciones que sostiene esta casa con los principales fabricantes de los citados artículos, y el deseo de acreditar cada vez mas y mas este establecimiento, unido á que su dueño tiene sus precios y clases al dedillo, hacen que los pueda vender sumamente baratos.

Cerveza Inglesa.

Marca BASS y C.^a

PRECIOS.

Barril de 7 docenas medias botellas á 36 rs. docena.	
Barril de 4 docenas botellas á.....	60 id. id.
Hay tambien cerveza marca T.	Sta. Rosa, núm. 4.

AVISO.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Sta. Rosa, 4.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.